



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"

"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

590/2006

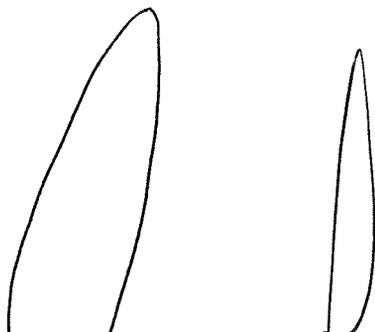
*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR en todos sus términos la Resolución PCD N° 70/2014, mediante la cual se otorgó, ad referendum del Cuerpo de concejales, una ayuda económica con finalidad específica y no reintegrable, por el monto de pesos cuatro mil (\$4000,00), al señor Osvaldo Oberto.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 138 /2014.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18/06/2014.-

co



Carlos GOMEZ
Prosecretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia



Mario LLANES
Vicepresidente 1º
Concejo Deliberante Ushuaia